



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 85/19

Buenos Aires,

[] 08 FEB 2019

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>08/02/19</u>
<i>[Signature]</i>
Dra. JULIETA MATTONE PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante decreto PEN N° 10/2019 (BO 04/01/2019), fue designada en el cargo de Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría N° 18, la Dra. Julieta MATTONE, habiéndosele tomado juramento de ley el 7 de febrero del corriente año (Res. DGN N° 64/19), por lo que devino vacante el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, en que la nombrada revistara.

Que la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa establece el mecanismo de selección de los/as letrados/as que habrán de desempeñar los distintos cargos de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa, correspondiéndole a la Defensoría General de la Nación la concreción de la primera etapa de determinación de una terna de candidatos a ser puesta a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, habiendo sido reglamentada tal disposición en este ámbito a través de la Resolución DGN N° 1244/17 y sus modificatorias.

Que, en dicho régimen se dispuso que, si durante la tramitación de un concurso se produjera una nueva vacante en un cargo de igual jerarquía, asignación funcional y competencia territorial, será facultad de la mayor autoridad del Organismo, disponer allí su inclusión, siempre que aquel no hubiera alcanzado la instancia prevista en el Art. 54 del reglamento y sin necesidad de convocar a una nueva convocatoria (Cfr. Art. 9 del reglamento de aplicación).

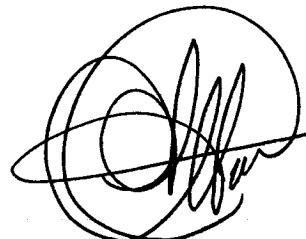
Que encontrándose en trámite -a la fecha- el concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación (CONCURSO N° 158, MPD), resulta procedente incluir la nueva vacante en ese trámite.

Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

INCLUIR la vacante producida en el cargo de Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, a raíz de la designación de la Dra. Julieta MATTONE, en el trámite del CONCURSO N° 158, MPD convocado para dar cobertura a un cargo de igual jerarquía, (Art. 9, Resolución DGN N° 1244/17).

Protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial y, oportunamente, archívese.



JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION



DRA. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

